

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

**ASOCIACION AGRUPACIÓN
EMPRESARIAL INNOVADORA
KNOWDLE CONSORTIUM
GROUP**



AGP7722
[Handwritten signature]

ASOC A.E.I. KNOWDLE CONSORTIUM GROUP
CIF G33988304

ATT: D. Felipe García Montesinos

Madrid, a 27 de mayo de 2014

Muy Sres. nuestros:

Atendiendo a su petición me es grato presentarles para su estudio y consideración nuestra propuesta de actuación profesional, en calidad de auditores de cuentas.

I. OBJETIVOS DE NUESTRA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nuestra propuesta de servicios profesionales tiene como objetivo la realización de tres auditorías de las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA KNOWDLE CONSORTIUM GROUP, en adelante (la Asociación).

Dichas auditorías tendrán como fin el emitir nuestra opinión sobre si las cuentas anuales de la Asociación tomadas en su conjunto expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, 2012 Y 2013 así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo (en su caso) durante el ejercicio anual terminado a dicha fecha.

La citada auditoría se llevará a cabo mediante la aplicación de las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas por los Administradores de la Asociación.



Además, en caso de ser necesario, nuestro trabajo incluirá la verificación de que la información contenida en el informe anual de gestión preparado por los Administradores de la Asociación concuerda con la de sus cuentas anuales.

II. CONTENIDO Y PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Por la información que hemos recibido, la Asociación no viene obligada a formular cuentas anuales completas. Sobre la base de que la Asociación formulará cuentas anuales abreviadas, éstas estarán formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

La memoria incluirá todas aquellas notas explicativas que sean necesarias y suficientes para la adecuada interpretación y comprensión de las cuentas anuales de la Asociación.

Los formatos a utilizar para la presentación de las cuentas anuales serán los requeridos por la legislación vigente.

El informe de gestión, en su caso, deberá contener la exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Asociación, así como determinada información sobre acontecimientos posteriores, la evolución previsible de la misma, las actividades de investigación y desarrollo y, cuando fuera aplicable, sobre la tenencia de acciones propias.

Los Administradores de la Asociación son los responsables de la preparación y contenido de las cuentas anuales conforme a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, así como del informe de gestión.

Es nuestra responsabilidad expresar nuestra opinión sobre las cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

III. ENFOQUE DEL TRABAJO

El enfoque que daremos a nuestro trabajo está basado en los siguientes aspectos:

■ Análisis estratégico

Trabajaremos con la Dirección de la Asociación para profundizar en el entendimiento de los factores críticos del negocio y su entorno. Estos incluyen:

- Agentes y fuerzas externas, tales como legislación, competencia, proveedores, clientes o evolución de los mercados en los que la Sociedad desarrolla su actividad.

Entendimiento de los objetivos que tiene la Sociedad y de las estrategias fijadas para su consecución, así como de los principales riesgos del negocio que amenazan el cumplimiento de los objetivos marcados.



